



**CONCURSO N° 003-2024**  
**FICHA DE AUTO EVALUACIÓN CURRICULAR**  
**PROFESIONALES**



Nombres y Apellidos:	
N° DNI	
Código de plaza	
Cargo al que postula:	

**1.- EVALUACION CURRICULAR**

RUBRO	PUNTAJE MAXIMO	AUTO EVALUACION	REVISION
<b>A. Títulos y grados</b>	<b>40 puntos</b>		
a. Título profesional	30 puntos		
b. Grado de doctorado	06 puntos		
c. Grado de maestría	04 puntos		
<b>B. Diplomados, eventos y cursos de capacitación</b>	<b>10 puntos</b>		
a. Cursos iguales o mayores a 500 hrs. lectivas, 01 puntos por cada certificado máximo 5 certificados	05 puntos		
b. Cursos menores a 500 hrs. lectivas, 0.5 punto certificado	05 puntos		
<b>C. Identificación institucional</b>	<b>10 puntos</b>		
a. Resolución de Encargo o Designación 01 punto por cada resolución (máximo 5)	05 puntos		
b. Resolución de Felicitación 01 punto por cada resolución (máximo 5)	05 puntos		
<b>D. Experiencia laboral</b>	<b>10 puntos</b>		
a. Experiencia Laboral General* 02 puntos por año (Máximo 5 años)	10 puntos		
<b>TOTAL</b>	<b>70 puntos</b>		

- Solo se calificarán los certificados obtenidos en los últimos 5 años y posteriores a la expedición del Título Profesional.
- En los cursos que no especifiquen horas se tomará la equivalencia de 17 horas por cada crédito.

**B. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 20 puntos)**

- Experiencia laboral General: Contratos con el Ministerio de Salud – MINSa y sus órganos desconcentrados, se calificará los contratos bajo el D.L. N° 276 con Resoluciones y Contratos bajo el D.L. 1057 (CAS) y D.L. N° 728 (Régimen privado). No se calificarán los contratos por locación de servicios, ni constancias.
- Los convenios de cooperación interinstitucional sólo serán considerados si la prestación del servicio se efectuó en establecimientos de salud del Ministerio de Salud.

**PUNTAJE CURRICULAR:**

AUTOEVALUACIÓN (Puntaje)	Firma del Postulante	REVISION (Evaluador)

## 2.- ENTREVISTA PERSONAL

ITEM	Puntaje maximo	Revisión
1. ASPECTO PERSONAL	05	
2. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD PERSONAL	05	
3. CONOCIMIENTOS TECNICOS DEL PUESTO	10	
4. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL	10	
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	

**BONIFICACIONES.** - Las bonificaciones son excluyentes entre sí, en el caso de que el postulante revele más de un beneficio, solo se le otorgará el de mayor porcentaje, el cual **se aplicará sobre el puntaje final obtenido**:

Ítem	Porcentaje	Revisión	Observación
5. Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%		
6. Personas con Discapacidad	15%		
7. <b>Quintil de Pobreza:</b> (Decreto Supremo N° 007 – 2008 – SA) <b>HASTA SERUMS 2022-II</b>			
– Quintil 1	15%		
– Quintil 2	10%		
– Quintil 3	5%		
– Quintil 4	2%		
– Quintil 5	0%		
– <b>Grado de dificultad:</b> (Resolución Ministerial 361-2023/MINSA. <b>A PARTIR DE SERUMS 2023-I</b> )			
–			

**PUNTAJE TOTAL FINAL** (Para ser llenado por el evaluador):

FACTORES	PUNTAJE OBTENIDO	PROMEDIO %	OBSERVACION
EVALUACIÓN CURRICULAR		70%	
ENTREVISTA PERSONAL		30%	
BONIFICACIÓN CON MAYOR PORCENTAJE			
<b>TOTAL</b>			

Juliaca, marzo de 2024.

---

**FIRMA Y SELLO DE LOS EVALUADORES** (*Currículo Vitae*)



**CONCURSO N° 003-2024**  
**FICHA DE AUTO EVALUACIÓN CURRICULAR**  
**TECNICOS Y AUXILIARES**



Nombres y Apellidos:	
N° DNI	
Código de plaza	
Cargo al que postula:	

**1.- EVALUACION CURRICULAR**

RUBRO	PUNTAJE MAXIMO	AUTO EVALUACION	REVISION
<b>E. Títulos y grados</b>	<b>40 puntos</b>		
a. Título profesional Técnico	40 puntos		
<b>F. Diplomados, eventos y cursos de capacitación</b>	<b>10 puntos</b>		
a. Cursos iguales o mayores a 500 hrs. lectivas, 01 puntos por cada certificado máximo 5 certificados	05 puntos		
b. Cursos menores a 500 hrs. lectivas, 0.5 punto certificado	05 puntos		
<b>G. Identificación institucional</b>	<b>10 puntos</b>		
a. Resolución de Encargo o Designación 01 punto por cada resolución (máximo 5)	05 puntos		
b. Resolución de Felicitación 01 punto por cada resolución (máximo 5)	05 puntos		
<b>H. Experiencia laboral</b>	<b>10 puntos</b>		
a. Experiencia Laboral General* 02 puntos por año (Máximo 5 años)	10 puntos		
<b>TOTAL</b>	<b>70 puntos</b>		

- Solo se calificarán los certificados obtenidos en los últimos 5 años y posteriores a la expedición del Título Profesional.
- En los cursos que no especifiquen horas se tomará la equivalencia de 17 horas por cada crédito.

**C. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 10 puntos)**

- Experiencia laboral General: Contratos con el Ministerio de Salud – MINSA y sus órganos desconcentrados, se calificará los contratos bajo el D.L. N° 276 con Resoluciones y Contratos bajo el D.L. 1057 (CAS) y D.L. N° 728 (Régimen privado). No se calificarán los contratos por locación de servicios, ni constancias.
- Los convenios de cooperación interinstitucional sólo serán considerados si la prestación del servicio se efectuó en establecimientos de salud del Ministerio de Salud.

**PUNTAJE CURRICULAR:**

<b>AUTOEVALUACIÓN (Puntaje)</b>	<b>Firma del Postulante</b>	<b>REVISION (Evaluador)</b>

## 2.- ENTREVISTA PERSONAL

ITEM	Puntaje máximo	Revisión
1. ASPECTO PERSONAL	05	
2. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD PERSONAL	05	
3. CONOCIMIENTOS TECNICOS DEL PUESTO	10	
4. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL	10	
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	

**BONIFICACIONES.** - Las bonificaciones son excluyentes entre sí, en el caso de que el postulante revele más de un beneficio, solo se le otorgará el de mayor porcentaje, el cual **se aplicará sobre el puntaje final obtenido**:

Ítem	Porcentaje	Revisión	Observación
1. Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%		
2. Personas con Discapacidad	15%		

**PUNTAJE TOTAL FINAL** (Para ser llenado por el evaluador):

FACTORES	PUNTAJE OBTENIDO	PROMEDIO %	OBSERVACION
EVALUACIÓN CURRICULAR		70%	
ENTREVISTA PERSONAL		30%	
BONIFICACIÓN CON MAYOR PORCENTAJE			
<b>TOTAL</b>			

Juliaca, marzo de 2024.

---

**FIRMA Y SELLO DE LOS EVALUADORES** (Currículo Vitae)